

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2014/000070.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de sistemas de videoconferencia para los órganos judiciales.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32232000-8 Equipo de videoconferencia.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de octubre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 654.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 654.600,00 euros IVA excluido, al que correspondería un IVA de 137.466,00 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: Techno Trends, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: 654.600,00, IVA excluido.
7. Otras informaciones.
 - a) Financiado con fondos europeos: PO FEDER A2007-2013.

Sevilla, 14 de enero de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.